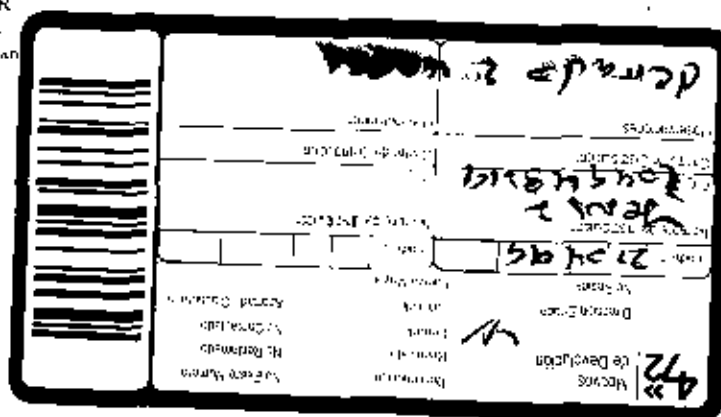




Bogotá D.C., 2 de abril de 2019
SDM-SC- 69203/2019

Señor(a):
LUIS CARLOS CARRILLO BOGOTA
CALLE 4 No. 2 - 49
TEL: 3102395624
CHIPAQUE



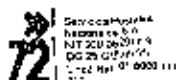
REF: RTA- SDM-88983/2019

En atención al radicado de la referencia, le informo que, respecto a su solicitud, le informo que la misma le fue contestada mediante el oficio **SDMSC-41959**, razón por la cual, se reitera la información allí suministrada esto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas y resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores".

Sin embargo, en cuanto a la copia del recibo público allegado al escrito, no es prueba útil para demostrar que esa era la dirección que se encontraba vigente para la fecha del comparendo, ni para demostrar que usted había indicado la dirección correcta ante el organismo de tránsito para la fecha de la imposición del comparendo bajo estudio; por cuanto, cada entidad posee su base de datos de las direcciones suministradas por los usuarios.

Es importante resaltar nuevamente que el comparendo fue enviado a la dirección reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A.), y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), hecho no atribuible a la administración, por cuanto era la dirección que se encontraba vigente para la fecha del comparendo, es decir: **CL 4 No. 2 - 49 en BOGOTÁ** la cual aún se encuentra vigente.

Identificación	Documento	Expedida en
C2996625	CÉDULA DE CIUDAD	CHIPAQUE
Nombres	Apellidos	
LUIS CARLOS	CARRILLO	
Fecha	Sexo	Teléfono
1971-05-10	M	
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
CL 4 No. 2-49		



REMITENTE
Nombre Razón Social:
ALCÁLDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Nómina: Carrilillo Bogota

sección: Calle 11 No. 37 - 35

destino: BOGOTÁ D.C.

destino: BOGOTÁ D.C.
digo Postal: 11011000
rte: RA10912710300

DESTINATARIO
Nombre Razón Social:
LUIS CARLOS CARRILLO

sección: CL 4 No. 2-49

destino: CHIPAQUE

destino: CHIPAQUE

digo Postal: 251621260

fecha Pre-Admisión:

04/2019 17:01:12

Impresión: 04/2019 17:01:12

Impresión: 04/2019 17:01:12

www.movilidadbogota.gov.co

Info: 195

finalizar, respecto a los demás puntos deberá remitirse a la respuesta de la petición **SDM-9/2819**. En consecuencia no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por ello debe en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la acción del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

CAROL ANGIE PINZÓN RUIZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Pase a Montenegro A. - Abogada de la Superintendencia de Contrataciones.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10061

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-88983/ LUIS CARLOS CARRILLO BOGOTA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-69203 d el 02 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CAROL ANGIE PINZON RUIZ</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-88983.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)